

Codirectoras:

- Belén Trigo García
- Amalia Puga Martínez

Secretario:

- Santiago Nogueira Gandásegui

Comité científico:

- M^a Paz García Rubio
Universidad de Santiago de Compostela
- Javier de Vicente Remesal
Universidad de Vigo
- António Pinto Monteiro
Universidade de Coimbra (Portugal)
- Lorenzo Mezzasoma
Università degli Studi di Perugia (Italia)
- Miguel Gelabert González
Universidad de Santiago de Compostela
- Amalia Puga Martínez
Universidad de Santiago de Compostela
- Belén Trigo García
Universidad de Santiago de Compostela

Matrícula:

Hasta el día de comienzo del curso

Tasa general: 70 €

Tasa reducida: 40 €

La matrícula se podrá formalizar:

- 1.-Por internet
- 2.-Presencial
- 3.-Por correo ordinario

Información:

<http://www.usc.es/cultura/uveran10.htm>

http://www.usc.es/cultura/uveran12_10.htm

Presentación de comunicaciones:

Deberá remitirse en soporte informático el título y un resumen de la comunicación (500 palabras) a la dirección belen.trigo@usc.es antes del 3 de septiembre

Diploma de asistencia

Es requisito para recibir tanto el diploma como al crédito acreditar la asistencia, por lo menos, al 80% de las horas lectivas. Las personas asistentes podrán recoger el diploma y, en su caso, el certificado de crédito en el Vicerrectorado de Cultura a partir de mediados del mes de septiembre.



VICERREITORÍA DE CULTURA

FUNDACIÓN MAPFRE



XACOBEO 2010
Galicia



XUNTA
DE GALICIA



SERGAS
Servicio Galego de Saúde



DEPUTACION^{DA}
CORUÑA



CONCELLO DE
SANTIAGO

Concellaría de Cultura



UNIVERSIDADE
DE VERÁN 2010

La prestación de servicios sanitarios ante los retos del siglo XXI (2ª edición)

Reconocimiento de interés sanitario
(Resolución 20/7/2010)

9-10 de septiembre de 2010

Salón de Grados
Facultad de Derecho
Santiago de Compostela

1 crédito de libre configuración
(16 horas lectivas)

9 de septiembre

09:30 h. Entrega de documentación

Inauguración

10:00 h. El consentimiento informado: obligación del profesional sanitario, derecho del paciente en la reciente jurisprudencia

Andrés Domínguez Luelmo
*Catedrático de Derecho civil
(Universidad de Valladolid)*

11:00 h. Autoría y participación en derecho penal médico

Francisco Javier de Vicente Remesal
*Catedrático de Derecho penal
(Universidad de Vigo)*

Pausa

12:30 h. La prueba en el ámbito médico-sanitario: importancia de la historia clínica

Santiago Nogueira Gandásegui
*Doctor en Derecho, profesor asociado de
Derecho procesal (USC), y abogado en
ejercicio*

Tarde

16:00 h. Calidad asistencial y organización de la prestación de servicios sanitarios

María Jesús Alcázar Verde
Directora de Enfermería del CHUS

17:00 h. La prescripción de medicamentos por los profesionales sanitarios en la nueva Ley del medicamento

Carolina González Criado
*Subdirectora de farmacia y medicamento
Consellería de Sanidade
Xunta de Galicia*

Pausa

18:30 h. Estimulación eléctrica cerebral: consideraciones éticas y legales

Miguel Gelabert González
*Jefe de la Sección de neurocirugía del CHUS
y profesor titular de Cirugía (neurocirugía)
Facultad de Medicina (USC)*

10 de septiembre

10:00 h. La prestación de servicios sanitarios a través de sociedades profesionales

Rosa García Pérez
*Profesora titular de Derecho civil
(Universidad de Granada)*

11:00 h. La prestación de servicios sanitarios a través de otras formas de organización empresarial

Klaus Jochen Albiez Dohrmann
*Catedrático de Derecho civil
(Universidad de Granada)*

Pausa

12:30 h. El seguro de responsabilidad civil profesional en el ámbito médico-sanitario

Eugenio Llamas Pombo
*Catedrático de Derecho civil
(Universidad de Salamanca)
y abogado en ejercicio*

Eduardo Pavelek Zamora
Representante de MAPFRE

Tarde

16:00 h. Proyección de película y coloquio

Amalia Puga Martínez
*Doctora en Psicología y profesora
titular de Escuela Universitaria
Departamento de Enfermería (USC)*

Belén Trigo García
*Profesora contratada doctora
Departamento de Derecho común
(USC)*

Pausa

19:00 h. Lectura de comunicaciones

“Tutela assicurativa del paziente”

Federica Mazzasette
(Università degli Studi di Perugia, Italia)

“Acções por wrongful life (vida indevida) em Portugal”

Fernando Dias Simões
(IPCA, Portugal)

Clausura